



CORPORACIÓN
ciudades

Impulsando
el bienestar
territorial

Memoria y balance anual

2021

Memoria y balance anual

2021

| | |
|--|-----------|
| 1. Haciendo ciudad..... | 03 |
| 2. La Corporación..... | 05 |
| 3. Iniciativas..... | 11 |
| 4. Comunicaciones..... | 19 |
| 5. Relacionamiento institucional..... | 21 |
| 6. Presupuesto..... | 23 |
| 7. Balance..... | 24 |

1. Haciendo ciudad

Las ciudades existen porque millones de personas confían en que vivir en un mismo territorio, les traerá bienestar y mejoras en su calidad de vida. Es la promesa que nos hace la ciudad.

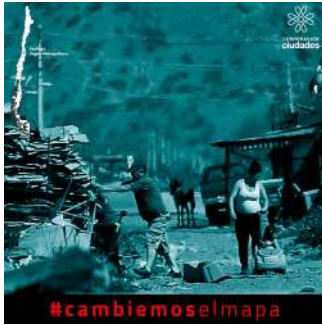


Pero las urbes son también escenarios de profundas inequidades. Si la desigualdad es la principal herida social de Chile, nuestras ciudades son el telón de fondo. En un año de consolidación de transformaciones como el 2021, que muchos analistas definieron como de un “cambio de ciclo”, esta relación entre el dónde y el cómo vivimos fue parte de intensos debates y fuertes tensiones.

En este marco y de forma consistente con el propósito fundacional de la Corporación, nos abocamos a trabajar en tres ámbitos: la planificación urbana integrada y de largo plazo, a escala de ciudad; la regeneración urbana, a escala comunal y en impulsar alternativas de participación ciudadana que permitieran fortalecer los ámbitos anteriores, así como la difusión de nuestros principios y quehacer en temas de ciudad y

vivienda participando en diversas instancias públicas y privadas.

En el caso de la planificación urbana, en 2021 consolidamos en una visión concreta de ciudad un largo trabajo desarrollado en Punta Arenas, ciudad de escala intermedia y de larga tradición, e iniciamos un camino similar en Coyhaique, esta vez una ciudad joven y de escala menor, que presenta enormes desafíos debido a su condiciones geográficas. De esta manera, junto a las Cámaras Chilenas de la Construcción locales, sentamos en la misma mesa a actores diversos de la sociedad, y los ayudamos a soñar -y planificar- sus propias ciudades para los próximos 30 años, en un trabajo colaborativo que, en el caso de la capital magallánica, ya tiene proyectos específicos sugeridos como detonantes de estos cambios, los que fueron



bien acogidos por las autoridades. Una planificación urbana realizada entre todos, cruzando las miradas ciudadanas con la academia, gremios y expertos, para avanzar en una Visión de Ciudad con una identidad surgida desde sus propios habitantes y que esperamos se consolide como forma de trabajo permanente a través del nuevo Consejo Urbano Regional.

Pensando en las carencias de las distintas comunas del país, impulsamos el proyecto “Centro Barrio”, para promover iniciativas que generen una renovación urbana a “escala de barrio”. Estamos convencidos de que la titánica tarea de promover ciudades más justas no depende sólo de la autoridad, y por ello propusimos una novedosa política pública para facilitar el acceso al suelo, dándole valor a espacios con soluciones de vivienda pública asequible bajo la modalidad de arriendo junto a la provisión de servicios e infraestructura de calidad, justo en un año en que la demanda por más techo y mejor ciudad fue parte incluso de las deliberaciones de la Convención Constitucional.

Además usamos las herramientas y alcance que nos brinda la tecnología y las redes sociales para recoger las opiniones de quienes habitan en las ciudades, como una forma de entregar nuevos insumos a los debates sobre distintos temas urbanos. En este ámbito y concientes de que uno de los mayores desafíos de la vida urbana se encuentra en las áreas metropolitanas del país, es que junto al Centro de Microdatos de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, iniciamos la aplicación de una encuesta cara a cara a los habitantes del Gran Santiago para saber cuánta confianza tienen en ella y como evalúan su calidad de

vida. Esperamos que los resultados de este esfuerzo sean de utilidad para el gobierno regional metropolitano en su tarea de elaborar una visión de ciudad que represente la identidad, preferencias y preocupaciones de los ciudadanos.

Por último, también aportamos miradas y reflexiones para fortalecer las políticas públicas ante el fenómeno de la migración, que este 2021 en particular impactó con fuerza en el uso de los espacios urbanos de numerosas ciudades y tensionó y afectó la calidad de vida de sus habitantes y de quienes llegaron con la esperanza de un futuro mejor, en un contexto de desconfianza y desborde institucional.

En un año de cambio de ciclo y de profundización de exigencia de más transparencia y probidad en los más diversos ámbitos, también desarrollamos un proceso interno de fortalecimiento de nuestro gobierno corporativo, para cumplir con los estándares que hoy se exigen en materias de ética y buenas prácticas. A pesar de ser una Corporación, creemos que ha sido una manera de crecer acorde a los tiempos.

Esta Memoria 2021 intenta resumir estos aspectos descritos. El norte que ha cruzado este trabajo ha sido siempre el de contribuir -con ideas, puntos de vista, método y proyectos- a que las ciudades puedan acercarse a su promesa inicial de mejorar la calidad de vida de quienes viven en ellas, lo que creemos es imposible sin una de nuestras principales banderas de lucha: planificación urbana con visión de futuro para **Cambiar el Mapa**.

2. La Corporación

La Corporación Ciudades es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuyos asociados son la Cámara Chilena de la Construcción, Fundación Techo y la Pontificia Universidad Católica.

Nos mueve

A través de MEDIR, DIALOGAR, ACORDAR y HACER, promover la equidad y bienestar territorial, disminuir la segregación urbana e impulsar la planificación integrada del territorio con una mirada de largo plazo, con el objetivo que juntos #cambemoselmapa de la desigualdad.

Los Principios

10 son los principios rectores que nos guían para enfrentar las desigualdades en las ciudades, los que se agrupan en tres pilares fundamentales: social, económico y ambiental. Ellos orientan el quehacer de la Corporación, así como también son utilizados para priorizar las iniciativas a desarrollar. Buscamos promover la equidad y bienestar territorial, disminuir la segregación urbana e impulsar la planificación integrada del territorio con una mirada de largo plazo.



Las Urgencias

1 Los **sin** techo:
Déficit cuantitativo

2 Los **con** techo:
Déficit cualitativo

3 Los **sin** ciudad:
Déficit de bienes públicos



Las Metas

1

CORTO PLAZO

Ser referentes en la promoción de soluciones público-privadas a problemas urbanos.

2

MEDIANO PLAZO

Colaborar en reducir a la mitad la población que hoy vive en zonas críticas.

3

LARGO PLAZO

Posicionar a las ciudades de Chile como las de mejor nivel de bienestar territorial de Latinoamérica.

Método de trabajo

Medir

Se requiere evidencia para comprender la dinámica territorial en las distintas escalas e intervenir oportunamente.

Dialogar

Construir espacios de confianza que permitan romper la asimetría de información, simplificar el lenguaje técnico y lograr mejores resultados.

Acordar

Para lograr el desarrollo sostenible de las ciudades, se requiere de nuevas herramientas que permitan acuerdos de largo plazo.

Hacer

Promover y acompañar el desarrollo de proyectos urbanos que permita, a través de la experiencia, enriquecer el análisis.



Selección de las iniciativas

Con la finalidad de maximizar el impacto de nuestro trabajo, las iniciativas a desarrollar son sometidas a un proceso de evaluación de incidencia y riesgo, en línea con los principios rectores de la Corporación. De esta forma, la cartera de iniciativas es el resultado de un proceso de evaluación, el cual considera, entre otros:

- 1. Ficha de Registro de Iniciativas (FRI):** Descripción general y análisis FODA preliminar.
- 2. Matriz de Evaluación de Iniciativas (MEI):** En función de la línea estratégica a la que corresponde cada

iniciativa, se evalúan y ponderan: factores externos (brechas, Instrumentos de Planificación Territorial, Participación Comunidad); factores internos (innovación, escalabilidad, incidencia, asociatividad); y riesgos (presupuestarios, económicos, políticos), lo que permite discriminar y priorizar las iniciativas.

- 3. Cartera de Iniciativas:** Las iniciativas evaluadas son presentadas al Directorio para su decisión y mandato.
- 4. Ejecución:** Trimestralmente se presenta al directorio un Informe de Gestión, para el control y seguimiento del avance y presupuesto.

GOBIERNO CORPORATIVO

Directorio

La dirección, administración y representación de la Corporación, es ejercida por un Directorio integrado por cinco miembros, el que actualmente está compuesto por:

Patricio Donoso Tagle
Presidente

José Ignacio Amenábar Montes
Vicepresidente

Luis Eduardo Bresciani Lecannelier
Secretario

Sebastián Bowen Carranza
Tesorero

Paulina Saball Astaburuaga
Directora independiente

Consejo

El Consejo es una instancia transversal y colaborativa, conformado por actores sociales con distintas miradas y experiencias. Tiene por función asesorar al Directorio en la definición de lineamientos estratégicos que den cumplimiento a la misión y objetivos. Asimismo efectuar recomendaciones respecto a las iniciativas que emprenda la Corporación.



Patricio Donoso Tagle

Ingeniero civil industrial. Ex Presidente Cámara Chilena de la Construcción.

Ximena Abogabir Scott

Periodista. Fundadora Casa de la Paz y Travesía 100.

Alberto Etchegaray Aubry

Ingeniero. Ex ministro de Vivienda y Urbanismo.

Paulina Saball Astaburuaga

Asistente Social. Ex ministra de Vivienda y Urbanismo.

Claudio Muñoz Zúñiga

Ingeniero civil industrial. Presidente de Aguas Andinas y presidente del Directorio de ICARE.

Rodrigo Valdés Pulido

Doctor en economía. Ex Ministro de Hacienda y ex Presidente del Banco Estado.

Rodrigo Guendelman Bacalú

Periodista. Fundador de @santiagoadicto.

Luis Eduardo Bresciani Lecannelier

Arquitecto. Director de la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Sebastián Bowen Carranza

Sociólogo. Director ejecutivo de TECHO Chile.

José Ignacio Amenábar Montes

Ingeniero civil. Presidente del directorio de Inmobiliaria y Constructora Fortaleza.

Raúl Alcaíno Lihn

Ingeniero civil industrial. Ex Alcalde de Santiago.

Agustín Pérez Alarcón

Arquitecto. Ex Presidente de la Asociación de Directores de Obras de Chile (ADOM Chile).

Loreto Wahr Rivas

Arquitecta. Gerenta de Inmobiliaria Social TECHO.

Cristóbal Prado Lavín

Abogado. Socio Goldenberg y Lagos.

Dirección ejecutiva

Juan Manuel Sánchez Medioli (hasta julio 2021)

Director Ejecutivo

Marcela Ruiz-Tagle Ortiz

Directora de Estudios

Juan Eduardo García-Huidobro Torres

Director de Comunicaciones

Fernanda Gómez Sáenz

Arquitecta

Sofía Samur Zúñiga

Arquitecta

Álvaro Saavedra González

Geógrafo

FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO CORPORATIVO

Durante 2021 la Corporación trabajó en el fortalecimiento de su gobierno corporativo, en el marco de lo establecido en sus estatutos. Para ello se abordó la implementación de cuatro ejes que permitieran fortalecer el compromiso institucional en materia de responsabilidades, derechos y deberes de quienes conforman Corporación Ciudades -sus afiliados, apoderados, ejecutivos principales, profesionales y consejeros-, estableciendo con ello las bases o estándares de conducta de sus miembros en cuanto al quehacer de la Corporación.

Lo anterior se tradujo en el desarrollo de un cuerpo de normativa interna que considera los siguientes procedimientos: Código de Ética, Manual de Buenas Prácticas y Política de Conflictos de Interés, además del Reglamento del Tribunal de Disciplina.

Código de Ética

Bajo el principio rector que expresa que la Corporación es una persona distinta de quienes la integran y

existe para cumplir sus propios fines, objetivos y misión, el Código de Ética establece un conjunto de criterios, normas, pautas y reglas que deben ser conocidas y observadas en todo momento por todos quienes integran la Corporación.

Aplicado a los directores, directores ejecutivos, consejeros, miembros de tribunales, ejecutivos principales y mandatarios con poderes amplios de administración de la Corporación (Apoderados), esta herramienta manifiesta como valores esenciales de la institución el respeto y dignidad de cada integrante y de cada persona que, por cualquier razón, interactúe o se relacione con la Corporación, y que espera que todos quienes formen parte de ella actúen en todo momento en estricto cumplimiento de lo anterior. Es aquí donde el actuar juicioso y la responsabilidad individual de cada integrante son esenciales para este objetivo.

Exigiendo una conducta y actuación responsable, transparente y sujeta a los más altos estándares éticos y de probidad, el Código de Ética refleja los principios

y valores éticos, de buenas prácticas y conducta en los que deben inspirarse y enmarcarse las actuaciones de los Integrantes de la Corporación, sin excepción.

Aspectos como deberes y responsabilidades de los apoderados; la regulación de la relación de los integrantes de la Corporación con sus pares, terceros y funcionarios públicos; la protección información confidencial y recursos de la Corporación; además de sanciones ante faltas o incumplimientos son recogidos en este código.

Manual de Buenas Prácticas y Política de Conflictos de Interés

Con objeto de resguardar el interés superior de la Corporación y promover el correcto actuar de sus integrantes, el Manual de Buenas Prácticas y Política de Conflictos de Interés define los deberes que deben cumplir éstos, evitando conflicto de interés particular. Este procedimiento es aplicable y regula únicamente a los Apoderados (directores, directores ejecutivos, consejeros, miembros de tribunales, ejecutivos principales y mandatarios con poderes de administración de la Corporación).

El manual establece deberes particulares de los apoderados para con la Corporación, tales como el deber de diligencia o cuidado; deber de lealtad; deber de reserva y deber de información; donde se busca prevenir situaciones en que un apoderado pueda participar, decidir o influenciar en asuntos de la Corporación en que tenga un interés personal comprometido (sea propio o de terceros a él o ella relacionados o a quienes represente) y que, en caso de existir, éste se declare y gestione en forma adecuada y oportuna, previniendo la materialización de un “Conflicto de Interés Real”.

Reglamento del Tribunal de Disciplina

Su objetivo es establecer aquellas normas relacionadas al procedimiento de denuncias por infracción de leyes y las disposiciones del Código de Ética, el Ma-

nual de Buenas Prácticas y Política de Conflictos de Interés y otras normas internas que puedan corresponder y proponer al Directorio las sanciones o medidas disciplinarias derivadas de ello.

Se definió para ello una estructura del Tribunal de Disciplina, el cual está compuesto por tres miembros, quienes duran tres años en el ejercicio de sus funciones y cuyo nombramiento de los integrantes y su presidente, es realizado por la Asamblea General Ordinaria de la Corporación.

Entre sus atribuciones y funciones, el Tribunal de Disciplina es el encargado de recibir, conocer e investigar los reclamos por faltas disciplinarias que se deduzcan; además de proponer al Directorio las penalidades, sanciones o medidas disciplinarias por dichas faltas; como así también informar de sus actividades al Directorio y a la Asamblea General.

En tanto, el procedimiento está compuesto por las etapas de Denuncia, Mediación o conciliación frente al Tribunal y Resolución de la denuncia; y es aplicable al interior de la Corporación para el conocimiento de denuncias o reclamos fundados por infracciones a las leyes y normativa interna dictada por la Corporación), contará con la competencia de tres órganos:

- **Instructor:** Persona designada por el Directorio para conocer preliminarmente de una denuncia específica, recabar antecedentes y presentarlos al Tribunal; y quien tendrá facultades únicamente para apoyar la sustanciación del proceso, no de decisión.
- **Tribunal de Disciplina:** Responsable de sustanciar el procedimiento y proponer al Directorio la sanción a ser aplicada.
- **Directorio:** Le corresponde decidir sobre la aplicación de las sanciones propuestas por el Tribunal al término del procedimiento; sanciones que podrían consistir en Censura, Suspensión u Expulsión.

3. Iniciativas

1. PUNTA ARENAS: LA CIUDAD QUE QUEREMOS

La iniciativa tiene por objetivo impulsar un proceso de diálogo público-privado que permita acordar una visión de ciudad con mirada integrada y de largo plazo, mejorando el bienestar territorial de los habitantes de la ciudad de Punta Arenas.



da, que guíe este tránsito, junto a la complejidad de las propias ciudades dificulta lo anterior, tensionando la convivencia y el desarrollo futuro: nos resulta más fácil mirar de forma “fraccionada” que integrada y, al actuar así, inconscientemente, dañamos a las ciudades, nuestro espacio común.

Con el objetivo de promover los beneficios que oferta vivir en una ciudad y disminuir los problemas que en ella se generan, resulta urgente re pensar la forma en que se planifica el territorio y se establece un proyecto de sociedad que convoque a los actuales habitantes y a la vez permita proyectar los valores que se quiere resguardar para las futuras generaciones. Ese es justamente el desafío que se recoge y se presenta en esta iniciativa: un pacto de desarrollo para alcanzar la ciudad que se quiere.

Cuando las ciudades evolucionan proporcionando equitativamente espacios y bienes públicos adecuados, facilitan el encuentro, intercambio y desarrollo de sus habitantes, tienen la virtud de incidir positivamente en el bienestar individual y social de quienes las habitan. Sin embargo, la falta de una visión comparti-

La propuesta de visión de ciudad es una invitación para concordar las aspiraciones de la ciudad de manera integral y a largo plazo con el objetivo de mejorar el bienestar territorial de sus habitantes. Para lograrlo, se plantea un trabajo mancomunado junto a los distintos actores de la comunidad, pertenecientes





al ámbito público, privado, académico y la sociedad civil, por medio del estudio, ordenamiento y gestión del territorio, así como el análisis de las actividades económicas y sociales que en ella se desarrollan.

El desafío de planificar la ciudad de Punta Arenas involucra repensar la forma en que crece la ciudad, su vínculo con los ecosistemas naturales junto con analizar dónde y cómo se dan las inequidades entre las distintas zonas de la ciudad. Esto significa no sólo analizar la distribución territorial de la población, áreas verdes, servicios y equipamientos, sino también la calidad de éstos y las preferencias de quienes los utilizan.

Durante el año 2021 el equipo de la Corporación Ciudades trabajó en la elaboración de una publicación que aborda cómo se construyó Punta Arenas: la Ciudad que Queremos, una iniciativa inédita y de carácter colaborativo, impulsada por la Cámara Chilena de

Construcción de Punta Arenas y Corporación Ciudades, que se logró gracias al arduo trabajo realizado por los integrantes de la Mesa de Ciudad entre septiembre de 2019 y enero de 2021.

La publicación consta de dos tomos, siendo el primero un diagnóstico urbano integrado, compuesto por el estudio de un amplio abanico de temáticas cuantitativas y cualitativas referidas a la ciudad y sus habitantes, y concluye con los lineamientos de una visión de ciudad expresados en cuatro desafíos/ invitaciones planteadas para su desarrollo futuro. El segundo tomo aborda una propuesta de imagen objetivo, que se elabora a partir de principios de diseño que recogen los atributos a resguardar y potenciar para el desarrollo futuro de la ciudad, y que en una primera fase se expresan en la priorización de seis proyectos urbanos y un conjunto de aspiraciones urbanas para el mediano y largo plazo.

2. COYHAIQUE: LA CIUDAD QUE QUEREMOS

El objetivo de la iniciativa es obtener una visión de ciudad de largo plazo para Coyhaique, consensuada por todos los actores que habitan en ella: del mundo académico, cultural, deportivo, turismo, transporte, organizaciones sociales, sector público y empresas privadas, donde se identifiquen las acciones para su desarrollo.



Sesión de mesa de ciudad, diciembre 2021.

Para promover una mejor calidad de vida urbana, en Coyhaique se evidencia la necesidad de contar con un diagnóstico urbano integrado, consensuar una visión de ciudad, donde se establezca una priorización de las propuestas para construir la imagen objetivo de la ciudad.

Coyhaique se presenta como un centro urbano crucial para la región, debido a la concentración de servicios públicos que presenta la ciudad y beneficios que provee el Estado de Chile.

Al analizar la densidad de habitantes por hectárea a nivel de manzana, se evidencia cómo esta se concentra principalmente en la periferia, en los sectores suroriente de la ciudad (Población Vista Hermosa, Almirante Simpson, Antonio Michelato y Arturo Prat). Este sector está además desprovisto de servicios y equipamientos, los cuales se concentran en la zona fundacional al igual que el acceso a paraderos de transporte. Por otra parte, al analizar la ubicación de los estable-

cimientos educacionales, estos están de manera dispersa en la ciudad, con escasas zonas sin su presencia, pero al analizar los resultados de la calidad de la educación por medio de la prueba SIMCE, se aprecia con claridad dos zonas con diferentes estándares.

Hasta finales del año 2021 ya se realizaron 4 sesiones de la mesa de ciudad en las que se avanzó en la definición del diagnóstico integrado, se proyecta este sea socializado los primeros meses del año 2022 para luego avanzar en el diseño de la Imagen objetivo de la Visión de Ciudad.

ALGUNAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Consulta por redes sociales “Coyhaique: Ciudad y Calidad de Vida”. Entre el 11 al 30 de agosto se efectuó la consulta a los habitantes de Coyhaique, en la que participaron 497 personas. Los resultados sirvieron de insumo para el Taller de ADN.



Taller de ADN: Con el objetivo de generar espacios de diálogo que conduzcan a construir una ciudad más justa y equitativa, con acuerdos compartidos y de largo plazo, se convocó a participar de una jornada para la construcción de la identidad de Coyhaique. La acti-

vidad se llevó a cabo el día 9 de septiembre y congregó a más de 40 participantes.

Encuesta Confianza en la Ciudad: Para conocer las actitudes, percepciones y expectativas de los habitantes de la ciudad de Coyhaique respecto de su bienestar territorial, así como de su visión sobre su desarrollo urbano, social, económico y ambiental, se desarrolló durante septiembre del 2021 una encuesta cara a cara a 354 habitantes de la ciudad.

Concurso Literario: El Coyhaique que quiero en 100 palabras: El concurso tenía como objetivo conocer en primera persona lo que esperan sus habitantes para el futuro, para ser usado como insumo en la creación de una visión de ciudad. Postularon más de 80 cuentos, de los cuales se escogieron 15 para ser exhibidos el fin de semana del 17 y 18 de diciembre 2021 en la plaza de Coyhaique y así obtener el premio ciudadano.

Antonio Barrera, obtuvo el primer lugar por el relato “Otoño 2030”, Estefany Oyarzún, obtuvo el segundo lugar con el relato “El recorrido del apurado” y Rita Ojeda, obtuvo el tercer lugar y también la votación del público por “La Plaza de Coyhaique”.



Votación popular concurso literario, diciembre 2021.

3. CENTRO DE BARRIO: VICUÑA MACKENA - RENCA

CENTRO BARRIO® es un proyecto público de vivienda asequible y equipamiento de alto estándar para arriendo a escala de barrio, que busca promover el fortalecimiento de la comunidad local. Se construye en terrenos públicos a través de asociación público – privada, bajo la modalidad de nivel de servicio y compartición de ingresos.



Iniciativa impulsada por la Corporación Ciudades, junto a la Municipalidad de Renca y Desarrollo País, dado a que apunta a solucionar problemas endémicos de nuestros barrios -donde viven los “sin techo” y los “sin ciudad”- y por el rol preponderante que se le entrega a la relación público-privada. Esta manera de abordar los territorios, y que hoy está pensada para Renca, perfectamente podría ser una de las soluciones para enfrentar la creciente crisis por falta de vivienda.

LOCACIÓN: RENCA

La comuna de Renca se ubica cercana al centro de Santiago, pero aislada de los beneficios que la ciudad entrega, producto de las autopistas que limitan la comuna y los escasos puentes de conexión.

Un 65,46% de sus habitantes reside en zonas de bajo bienestar territorial, evidenciando condiciones precarias de accesibilidad, infraestructura y ambientales.

PRINCIPIOS DE DISEÑO

El nuevo volumen remata el vértice norte de la manzana y completa el conjunto de servicios, consolidando una nueva centralidad.

La Red integrada de plazas y espacio público, a través de paseos peatonales, conecta todos los servicios de la manzana. El edificio representará la imagen de la política habitacional y de equipamiento social de barrio de Renca.

El proyecto contempla espacios para el desarrollo de vida comunitaria y la relación con el gobierno comunal.

4. PROGRAMA DE RADIO: MUJERES HACIENDO CIUDADES, UN NUEVO MAPA

Con el objetivo de plantear distintas visiones femeninas sobre la ciudad y sus distintas actividades, entre diciembre de 2021 y enero de 2022, Corporación Ciudades, Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile y Radio Universidad de Chile emitieron el programa “Mujeres haciendo ciudades: Un nuevo mapa”.

**MUJERES
HACIENDO CIUDADES
UN NUEVO MAPA**

CONDUCE: ANTONELLA ESTÉVEZ

PANELISTAS

**MARCELA
RUIZ-TAGLE**
Economista
Directora de Estudios,
Corporación Ciudades

**PÍA
MONTEALEGRE**
Urbanista
Facultad de Arquitectura y
Urbanismo,
Universidad de Chile

radio Uchile
102.5 FM

CORPORACIÓN
ciudades

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO
UNIVERSIDAD DE CHILE

JUEVES A LAS 17.00 HRS. | RADIO UCHILE 102.5 FM

En un ciclo que contó con 9 programas con destacadas mujeres y profesionales de ámbitos como la academia, activistas y representantes de organizaciones abordaron una serie de temáticas claves para la ciudad; que muchas veces no están en la primera línea de las políticas públicas.

La primera entrevistada fue Damaris Abarca, Constituyente por el Distrito 15, junto a quien conversamos sobre “Nueva Constitución y ciudad” para ver de qué manera aspectos como descentralización, ruralidad y derecho a la vivienda y ciudad, podrían ser parte de la nueva Carta Magna que regirá a nuestro país.

La segunda edición contó con la participación de Luciana Pastor y Valentina Saavedra; investigadoras de

Vértice Urbano y de la FAU y responsables del estudio de Ollas Comunes durante la pandemia del Covid-19, pero además registrando datos históricos de esta coordinación comunitaria para enfrentar algo tan sensible como el hambre en la población y donde las mujeres han tenido un rol clave.

Paola Jirón fue la invitada al tercer programa, donde se abordó la “movilidad en la ciudad” y cómo nuestras ciudades acrecientan la falta de oportunidades y segregación a través del modo de movilizarnos y dependiendo de la localización, pero así también evidencia uno de los principales problemas en las políticas públicas de Chile, la sectorización ministerial y de su inversión, pues existe una política habitacional que va por un carril distinto a la de transportes.

PANELISTAS:
MARCELA RUIZ-TAGLE
PÍA MONTEALEGRE

**MUJERES
HACIENDO CIUDADES
UN NUEVO MAPA**

CONDUCE: ANTONELLA ESTÉVEZ



DAMARIS
ABARCA
Ajedrecista y
Constituyente
Distrito 15

**Nueva
constitución
y ciudad**

radio Uchile
102.5 FM

corporación
ciudades

INSTITUTO VECINO
DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO

JUEVES 2 DICIEMBRE 17.00 HRS. | 102.5 FM

El quinto programa llamó a conversar respecto de “ciudad, inmigrantes y vivienda”, ocasión en la que la investigadora Daisy Margarit, evidenció los cambios en la dinámica migratoria en los últimos años, además de las situaciones a la que se exponen los migrantes en la ciudad, en específico cuando la ciudad no ofrece las condiciones mínimas de habitabilidad y son empleados de manera informal.

El territorio y su gobernanza son fundamentales para producir una ciudad equilibrada para todos sus habitantes, por ello en la sexta edición participó la alcaldesa de La Pintana, Claudia Pizarro, para conversar sobre su experiencia en la comuna, una de las más vulnerables del país. La autoridad explicó las distintas desigualdades que afectan a los habitantes de La Pintana desde sus orígenes, planteando la necesidad de replantear las inversiones y políticas públicas para cambiar este mapa de la desigualdad, a través de infraestructura, servicios y equipamiento.

PANELISTAS:
MARCELA RUIZ-TAGLE
PÍA MONTEALEGRE

**MUJERES HACIENDO CIUDADES
UN NUEVO MAPA**

CONDUCE: ANTONELLA ESTÉVEZ



CLAUDIA PIZARRO
Alcaldesa de La Pintana

**Gobernar la
vulnerabilidad**

radio Uchile
102.5 FM

corporación
ciudades

INSTITUTO VECINO
DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO

JUEVES 6 ENERO 17.00 HRS. | 102.5 FM

Muchas veces la “vejez” es un tema del cual no se habla en demasía y por ello en el séptimo programa conversamos con Ximena Abogabir, vicepresidenta de Travesía 100 y consejera de Corporación Ciudades sobre “la ciudad y adulto mayor” y la relación que el espacio público debiese tener con este grupo etario, principalmente acogiéndolos y no separándolos y aprovechando sus capacidades, intactas y que muchas veces son desaprovechadas por el mercado laboral.

PANELISTAS:
MARCELA RUIZ-TAGLE
PÍA MONTEALEGRE

**MUJERES HACIENDO CIUDADES
UN NUEVO MAPA**

CONDUCE: ANTONELLA ESTÉVEZ



DAISY MARGARIT
Doctora en Sociología. Máster en
Sociología y Desarrollo Urbano, Académica
IDEA - USACH. Investigadora MOVYT.

**Ciudad,
inmigrantes
y vivienda**

radio Uchile
102.5 FM

corporación
ciudades

INSTITUTO VECINO
DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO

JUEVES 30 DICIEMBRE 17.00 HRS. | 102.5 FM

Durante la octava edición se abordó el rol de la participación ciudadana en la planificación de las ciudades, donde a juicio de Lake Sagaris las comunidades tienen un rol fundamental. Sin embargo, la experta en gobernanza colaborativa y transporte sustentable, planteó que uno de los principales déficits del país en esta materia es la falta de una institucionalidad que recoja las visiones, anhelos y capacidades de la comunidad para integrarlas en la planificación urbana.

La ex ministra de Vivienda y Urbanismo y directora de Corporación Ciudades, Paulina Saball, nos visitó en el cuarto programa para conversar sobre “ciudad y políticas públicas”; par quien hay un problema en la definición habitacional en Chile al ser un modelo basado en la propiedad, cuando existen también otras alternativas como el arriendo público, que deben ser consideradas en el profundo déficit habitacional del país.

Marcela Ruiz-Tagle, Pía Montealegre y Antonella Estévez, abordaron a lo largo de este primer ciclo una serie de desafíos urbanos que afectan nuestras experiencias en la ciudad y que son urgentes para construir un mayor bienestar territorial, lo que se comentó y profundizó en el capítulo noveno, último de cierre de la temporada.

5. ÍNDICE CONFIANZA EN LA CIUDADES

Metodología para la aplicación de una encuesta de percepción y preferencias relativas al bienestar territorial urbano, que permita dar seguimiento de la evolución de las ciudades. Aplicada en Punta Arenas y Coyhaique, ciudades de escala intermedia y pequeña respectivamente; su metodología original fue ajustada para ser aplicada en ciudades de escala metropolitana, encontrándose en curso su desarrollo en el Gran Santiago.

Se desarrolló un instrumento de medición que permite medir percepciones, actitudes, opiniones, preferencias y expectativas en temas urbanos, para conocer las expectativas de los habitantes de las distintas ciudades de Chile respecto de su bienestar territorial y su visión de la ciudad. Un bienestar subjetivo.

El objetivo general de esta encuesta es conocer las actitudes, percepciones, expectativas y preferencias de los habitantes del Gran Santiago respecto tanto de su bienestar territorial, como de su visión sobre el desarrollo urbano, social, económico y ambiental de la ciudad.

En cuanto a los objetivos específicos, se busca identificar el nivel de satisfacción de los habitantes respecto a su ciudad a nivel general y particular, considerando para ello las dimensiones claves de la agenda de ciudades de Hábitat 3, el ODS de ciudad sostenible que busca que las urbes sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, así como también recoger las actitudes y preferencias relacionadas con la opinión de la población respecto a la evolución física de la Ciudad, la que se expresa en la forma de su crecimiento (extensión o altura), la modalidad de desarrollo y los ámbitos de proyección urbana.

LOS TEMAS QUE SE BUSCAN MEDIR

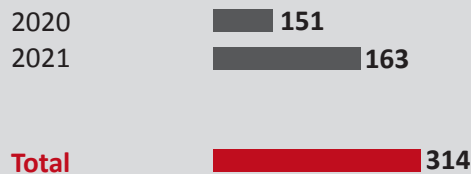
| APROXIMACIÓN | DIMENSIONES CC | TEMÁTICAS/ SUB DIMENSIONES |
|------------------------|------------------------------------|---|
| PERCEPCIÓN DESCRIPTIVA | Infraestructura y movilidad urbana | Acceso a bienes públicos |
| | | Acceso a servicios públicos |
| | | Movilidad urbana |
| | Sustentabilidad ambiental | Conciencia socio-ambiental |
| | | Patrimonio natural |
| | Resiliencia | Preparación ante los desastres |
| | | Reducción/mitigación del impacto ambiental negativo |
| | Inclusión | Inclusión social territorial |
| | Evaluación de servicios sociales | Condiciones de seguridad |
| | | Salud y educación |
| | Económica | Situación económica y laboral de la ciudad |
| | | Competitividad de la ciudad |
| | Proyección | Percepción del progreso de la ciudad |
| | | Comparación con respecto a otras ciudades |
| | | Proyección de la ciudad en los próximos 10 años |
| | | Proyección sobre la calidad de vida en la ciudad en 10 años |

4. Comunicaciones

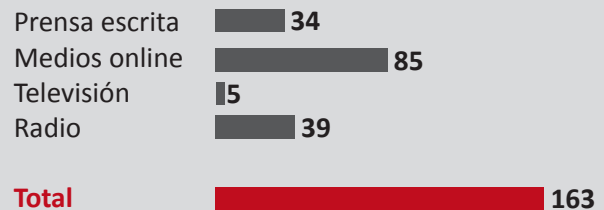
En el año 2021 avanzamos en el camino de dar a conocer nuestro trabajo a distintos actores, así como en entregar opiniones, argumentos y puntos de vista en temas vinculados con la planificación urbana y sus problemáticas.

1. PRENSA

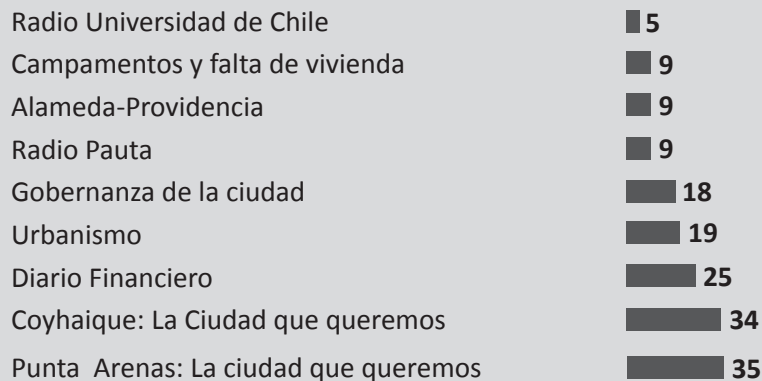
A. Total de Publicaciones



B. Gestiones por tipo de medio en 2021



C. Principales apariciones por tema en 2021



2. REDES SOCIALES

Twitter



2021
211 publicaciones
270 seguidores

TOTAL
780 publicaciones
1.421 seguidores

Facebook



2021
85 publicaciones
99 seguidores

TOTAL
401 publicaciones
512 seguidores

Instagram



2021
264 publicaciones
821 seguidores

TOTAL
423 publicaciones
2.002 seguidores

Web



2021
44 noticias
117 correos al contacto

TOTAL
102 noticias
697 correos al contacto



NEWSLETTER

En agosto reformulamos el Newsletter, en que damos a conocer las noticias que generamos y otros artículos de interés y comenzamos a difundirlo por nuestras redes sociales con el fin de incrementar el conocimiento de la Corporación.

Entre enero y diciembre tuvimos 28 ediciones del Newsletter, elaboradas en un formato digital que permitiera una fácil lectura desde cualquier dispositivo. Su distribución se hizo mensualmente a través de WhatsApp, a los miembros del consejo de Corporación Ciudades y periodistas y editores que ven materias relacionadas con ciudad.

Estas ediciones sirvieron para hacer un seguimiento del rol de Corporación Ciudades en Punta Arenas y Coyhaique, compartir las distintas intervenciones en diferentes medios de comunicación y también como un boletín donde encontrar noticias u opiniones interesantes sobre ciudad.

EDITORIALES

El año 2021 tuvimos alianzas editoriales con Diario Financiero y Radio Pauta, y renovamos un ciclo de programa de conversación en la Radio Universidad de Chile.

Fueron 10 las columnas publicadas por Diario Financiero en sus versiones papel y online, escritas por la directora de estudios Marcela Ruiz-Tagle. En ellas reflexionó sobre migrantes y ciudad, descentralización, acceso a la vivienda, campamentos, inversión pública en la ciudad en tiempos de tensión económica, caminos para recobrar el centro de Santiago, recuperación del empleo femenino a través de proyectos urbanos,

y analizó el programa del entonces candidato Gabriel Boric en materias de territorio y ciudad.

LA COLUMNA DE...

MARCELA RUIZ-TAGLE
DIRECTORA DE ESTUDIOS DE CORPORACIÓN CIUDADES

Constitución con derechos sociales: ¿y la vivienda?

El pasado 4 de julio se dio inicio a la Convención Constitucional, en un contexto de alta incoherencia y desconianza generalizada en las instituciones. A pesar de lo anterior, las encuestas revelan que la población ha depositado confianza en dicha Convención y expectativas de que aborde problemas que, en la última década, han sido consistentemente identificados como prioridad para las familias, pero no solucionados, como educación, pensiones y salud. A ellos se agregaría ahora la vivienda, a causa del significativo incremento de la pobreza.

Si bien la vivienda no tiene un reconocimiento constitucional expreso, ello no ha impedido que desde 1990 se haya implementado una política habitacional española focalizada en el acceso mediante la asignación de subsidios a grupos vulnerables y de ingresos medios. No obstante, los presupuestos crecientes asignados han resultado insuficientes para satisfacer las necesidades de miles de familias. Adicionalmente, en lo medular esta política ha omitido el valor de los atributos urbanos para la provisión de vivienda, llegando incluso a reforzar el patrón de desigualdad y segregación espacial de las ciudades, frustrando con ello la expectativa de bienestar y seguridad de quienes logran ser beneficiados.

La necesidad de proveer viviendas con adecuados estándares de calidad, integración urbana e internalización de los beneficios de la inversión pública requiere considerar cambios institucionales, financieros y de planificación. Así lo han enfrentado diversas sociedades que promueven políticas públicas de arriendo a precios asequibles como sustituto transitorio o permanente al acceso a vivienda en propiedad y conector, por esta vía, el gasto de los hogares en vivienda.

En Chile, según la OCDE, uno de cada dos hogares del quintil más vulnerable gasta más del 40% de sus ingresos en arriendo, con tendencia al alza. Frente a situaciones similares, otros países han incluido en sus constituciones garantías a la ciudadanía para acceder a una vivienda asequible (Francia o España); impulsado la provisión pública directa, otorgando subsidios o la oferta bajo condiciones de regulación o a la demanda para complementar el canon de arriendo a los más vulnerables (Holanda, Inglaterra); aplicado impuestos e incentivos tributarios a desarrolladores inmobiliarios (Corea del Sur); o regulado la renta privada.

En suma, han experimentado con políticas y programas que otorgan distinto peso específico al rol público y privado, con y sin fines de lucro, en el desarrollo de un parque de arriendo social bajo estándares urbanos, de acceso universal o focalizado.

El mínimo común es que los gobiernos establecen un marco legal que otorga certeza institucional y financiera, un marco regulatorio de derechos y deberes para quienes quieren participar en él, y entregan a las autoridades territoriales (en nuestro caso gobernadores y alcaldes) la obligación de planificar el territorio y velar por su desarrollo, así como establecer y transparentar los criterios de priorización de beneficiarios, asegurando así la provisión conjunta, y no independiente ni centralizada, de vivienda y ciudad.

“Otros países han experimentado con políticas y programas que otorgan distinto peso específico al rol público y privado en materia de acceso a la vivienda”.

DEBATE: GOBERNAR LA CIUDAD

En abril del 2021 organizamos junto a Radio Pauta un encuentro donde convocamos a debatir a los candidatos y candidatas a gobernador/a por la Región Metropolitana, una gran oportunidad para conocer la opinión de quienes postulaban a gobernar la ciudad, convencidos que sería el inicio de un camino que permitirá cambiar el mapa de la desigualdad socio espacial y mejorar el bienestar territorial de sus habitantes.

GOBERNAR LA CIUDAD
DEBATE DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS
DE LA REGIÓN METROPOLITANA

MARTES 6 DE ABRIL
DE 09:00 A 10:30 HRS.

INVITADOS

- ROJO EDWARDS** Ex-Intendente de Recoleta
- NATHALIE JOIGNANT** Ex-Intendente de Providencia
- RICARDO MARTÍNEZ** Ex-Intendente de Providencia
- KARINA OLIVA** Ex-Intendente de Providencia
- CLAUDIO ORREGO** Ex-Intendente de Providencia
- CATALINA PAROT** Ex-Intendente de Providencia
- FRESIA QUILDRÁN** Ex-Intendente de Providencia

MODERADORAS

- CONSTANZA LÓPEZ** Editora y conductora de Radio Pauta
- JUAN RAMÍREZ SÁNCHEZ** Director ejecutivo, Corporación Ciudades

5. Relacionamiento institucional

En el objetivo de dialogar y acordar para aportar hacia un mayor bienestar territorial de los habitantes de las ciudades del país, es fundamental el relacionamiento con otras instituciones y organismos ya sean públicos o privados, junto a los cuales la Corporación ha realizado un trabajo colaborativo a fin de acercar miradas y definir iniciativas de distinto impacto.



Es el caso, de la mesa “Punta Arenas, la ciudad que queremos”, instancia que durante 18 meses reunió a actores relevantes para abordar una serie de proyectos detonantes para proyectar a la capital regional de Magallanes con una mirada a largo plazo. En esta mesa colaborativa participaron representantes de la Cámara Chilena de la Construcción local, la Gobernación de Magallanes, la Universidad de Magallanes, ENAP y el Instituto Chileno Antártico, entre otros.

De acuerdo al éxito y desafío de la iniciativa en Punta Arenas, es que a partir de 2021 comenzó también a sesionar la mesa “Coyhaique, la ciudad que queremos”, donde es clave el apoyo y coordinación de la Cámara Chilena de la Construcción regional, la participación de la Ilustre Municipalidad de Coyhaique, la Universidad de Aysén y organismos públicos como los ministerios de Vivienda y Urbanismo, Transportes y Telecomunicaciones y de Obras Públicas.

Durante el año 2021, junto a Desarrollo País y la Ilustre Municipalidad de Renca trabajamos en el proyec-

to “Centro Barrio”, en la búsqueda de consolidar un polo con residencias, servicios, equipamiento urbano y áreas de esparcimiento para los habitantes de la comuna de Renca.

El trabajar para el logro de objetivos comunes bajo una mirada de planificación a largo plazo de las ciudades ha significado también que Corporación Ciudades sea invitada a formar parte de instancias como el “Consejo asesor de territorio, ciudad y vivienda” del Gobierno Regional Metropolitano, que busca disminuir la desigualdad urbana, a través de propuestas para analizar los déficits y abordar las áreas prioritarias de inversión en la capital y en el que participan los miembros del Consejo de la Corporación, Ximena Abogabir, Luis Eduardo Bresciani y Rodrigo Guendelman, en su calidad de fundadora de la Casa de la Paz, director de la carrera de Arquitectura de la Universidad Católica, y fundador de Santiago Adicto, respectivamente.

Durante la primera sesión del mencionado consejo metropolitano donde se dieron a conocer los resul-

tados del Índice de Déficit de Ciudad (IDC), del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU) y en cuya elaboración participó Corporación Ciudades. El informe arrojó que un 60% de población de la capital (3,4 millones de habitantes) vive en zonas que requieren de prioridad de inversión pública, a fin de disminuir la desigualdad urbana que las afecta en materia de cercanía de servicios y equipamiento; considerando aspectos como educación inicial, educación básica, salud primaria, plazas y parques.

Es entonces donde la mirada de la Corporación sobre los desafíos urbanos ante la inequidad urbana existente, ha sido considerada también en espacios de comunicación relevantes como la radio; siendo invitada como panelista al programa “Plaza Pauta” (Radio Duna) y en el mismo rol y también de productora del programa “Mujeres haciendo ciudades: Un nuevo mapa” (Radio Universidad de Chile).

La invitación a otros espacios que aportan a construir una mirada país ante las problemáticas urbanas, se ejemplifican además en la participación de la Corporación en la Enade de enero de 2022. En la misma instancia de mediados de 2021 los empresarios establecieron un “Compromiso con Chile” en cuatro grandes áreas: i) cambio climático y agua; ii) derechos sociales; iii) territorio, ciudad y comunidades y iv) mejores empresas; para lo cual se conformaron siete grupos de trabajo, cuyo objetivo es identificar metas y propuestas concretas desde el mundo empresarial para contribuir al desarrollo social y progreso económico del país. En este contexto es que se invita a la Corporación a ser parte del grupo de trabajo “Territorio y Ciudades sustentables”, oportunidad en la cual se actuó como facilitador, aportando la visión del desarrollo de ciudad y territorio, compartiendo conocimientos y metodologías de trabajo, de forma de consensuar una propuesta de “sueño país” y la forma de aportar para su logro desde las empresas.

6. Presupuesto

El presupuesto 2021 se constituyó como uno de continuidad, tal como fue originalmente previsto luego que el presupuesto de 2020 fuera ajustado a la baja en un 20% a consecuencia del COVID. Respecto a los ingresos de la Corporación, éstos están constituidos por un saldo remanente del ejercicio de 2020 de 9.652 UF, el aporte comprometido por el socio fundador (CChC) y los aportes por concepto de cuota anual de los socios Fundación Techo Chile y Pontificia Universidad Católica de Chile (10 UF cada uno). Los Gastos consideran los de carácter operacional (costo fijo y de funcionamiento), y el asociado al desarrollo de iniciativas (nuevas y de arrastre). En total el gasto devengado en 2021 alcanzó a 14.936 UF, el cual se destinó en un 47% al financiamiento de costos fijos y operacionales, y en un 53% al desarrollo de iniciativas.

PRESUPUESTO 2020 - 2021

Cifras expresadas en UF

| | 2020 | 2021 | |
|--------------------|---------------|---------------|--------------------------|
| Saldo Inicial | 15.180 | 9.652 | |
| Ingresos | 10.699 | 14.750 | |
| Gastos | 16.226 | 14.936 | |
| Total | 9.652 | 9.466 | |
| COSTOS | 2020 | 2021 | ESTRUCTURA COSTOS |
| COSTO FIJO | 3.500 | 1.964 | 13% |
| COSTO OPERACIONAL | 5.965 | 5.035 | 34% |
| INICIATIVAS | 6.761 | 7.937 | 53% |
| COSTO TOTAL | 16.226 | 14.936 | 100% |

Notas:

Para efectos de conversión monetaria, se utilizó la UF promedio de diciembre 2021.

7. Balance

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre 2021

Cifras expresadas en pesos

| Cuenta | Nombre | SUMAS | | SALDOS INVENTARIO | | | | RESULTADOS | |
|-----------|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| | | Débitos | Créditos | Deudor | Acreedor | Activo | Pasivo | Pérdida | Ganancia |
| 110101001 | CAJA CHICA | 100.000 | 0 | 100.000 | 0 | 100.000 | 0 | 0 | 0 |
| 110103001 | BANCO BICE | 1.303.121.955 | 968.980.695 | 334.141.260 | 0 | 334.141.260 | 0 | 0 | 0 |
| 110403001 | ANTICIPOS A PROVEEDORES | 10.513.862 | 9.863.810 | 650.052 | 0 | 650.052 | 0 | 0 | 0 |
| 121002002 | EQUIPOS | 3.099.982 | 0 | 3.099.982 | 0 | 3.099.982 | 0 | 0 | 0 |
| 121005001 | MUEBLES Y UTILES | 310.681 | 0 | 310.681 | 0 | 310.681 | 0 | 0 | 0 |
| 121007003 | DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIAS | 0 | 176.872 | 0 | 176.872 | 0 | 176.872 | 0 | 0 |
| 121007005 | DEP ACUM HERRAMIENTAS | 0 | 88.769 | 0 | 88.769 | 0 | 88.769 | 0 | 0 |
| 210201001 | PROVEEDORES NACIONALES | 111.188.995 | 118.112.609 | 0 | 6.923.614 | 0 | 6.923.614 | 0 | 0 |
| 210401003 | PROVISIONES VARIAS | 681.818 | 52.303.532 | 0 | 51.621.714 | 0 | 51.621.714 | 0 | 0 |
| 210501001 | RETENCION DE SEGUNDA CATEGORIA | 5.770.723 | 6.060.976 | 0 | 290.253 | 0 | 290.253 | 0 | 0 |
| 210501002 | IMPUESTO UNICO | 36.657.467 | 38.593.516 | 0 | 1.936.049 | 0 | 1.936.049 | 0 | 0 |
| 210501007 | RETENCIÓN DE SEGUNDA CATEGORÍA 3% ADICIONAL | 0 | 40.124 | 0 | 40.124 | 0 | 40.124 | 0 | 0 |
| 210601001 | AFP POR PAGAR | 16.418.805 | 17.750.400 | 0 | 1.331.595 | 0 | 1.331.595 | 0 | 0 |
| 210601002 | INP POR PAGAR | 669.485 | 689.659 | 0 | 20.174 | 0 | 20.174 | 0 | 0 |
| 210601003 | ISAPRES POR PAGAR | 9.904.514 | 10.821.640 | 0 | 917.126 | 0 | 917.126 | 0 | 0 |
| 210601004 | MUTUAL POR PAGAR | 1.024.766 | 1.122.192 | 0 | 97.426 | 0 | 97.426 | 0 | 0 |
| 210601008 | OTRAS RETENCIONES AL TRABAJADOR | 4.707.763 | 5.098.285 | 0 | 390.522 | 0 | 390.522 | 0 | 0 |
| 310101001 | CAPITAL EMITIDO O PAGADO | 0 | 1.000.820.752 | 0 | 1.000.820.752 | 0 | 1.000.820.752 | 0 | 0 |
| 310104001 | REVALORIZACION CAPITAL PROPIO | 0 | 21.526.566 | 0 | 21.526.566 | 0 | 21.526.566 | 0 | 0 |
| 310201002 | PERDIDAS ACUMULADAS (MENOS) | 267.522.842 | 180.254 | 267.342.588 | 0 | 267.342.588 | 0 | 0 | 0 |
| 310401001 | GANANCIAS (PERDIDAS) DEL EJERCICIO | 476.771.159 | 0 | 476.771.159 | 0 | 476.771.159 | 0 | 0 | 0 |
| 410101001 | INGRESOS POR APORTE CUOTA ORDINARIO | 0 | 588.747 | 0 | 588.747 | 0 | 0 | 0 | 588.747 |
| 410101002 | INGRESOS POR APORTE CUOTA EXTRAORDINARIO | 0 | 457.112.850 | 0 | 457.112.850 | 0 | 0 | 0 | 457.112.850 |
| 510101001 | SERVICIOS PROFESIONALES | 16.762.704 | 440.678 | 16.322.026 | 0 | 0 | 0 | 16.322.026 | 0 |
| 510101003 | ASESORIAS | 42.709.212 | 0 | 42.709.212 | 0 | 0 | 0 | 42.709.212 | 0 |
| 510101004 | PASAJE AEREO NACIONAL E INTERNACIONAL | 210.374 | 0 | 210.374 | 0 | 0 | 0 | 210.374 | 0 |
| 510101011 | TRASLADOS (COSTOS POR PROYECTO) | 14.926 | 0 | 14.926 | 0 | 0 | 0 | 14.926 | 0 |
| 510101012 | CATERING (COSTOS POR PROYECTOS) | 890.644 | 0 | 890.644 | 0 | 0 | 0 | 890.644 | 0 |
| 510101013 | GASTOS VARIOS (COSTOS POR PROYECTOS) | 280.771 | 0 | 280.771 | 0 | 0 | 0 | 280.771 | 0 |
| 510102001 | SUELDOS BASE | 287.927.962 | 30.833.517 | 257.094.445 | 0 | 0 | 0 | 257.094.445 | 0 |
| 510102006 | APORTE MUTUAL | 1.123.847 | 0 | 1.123.847 | 0 | 0 | 0 | 1.123.847 | 0 |
| 510102007 | OTROS REMUNERACIONES | 113.103 | 62.880 | 50.223 | 0 | 0 | 0 | 50.223 | 0 |
| 510102008 | SEGUROS | 6.331.195 | 0 | 6.331.195 | 0 | 0 | 0 | 6.331.195 | 0 |
| 510102009 | INDEMNIZACIONES DE SALIDA | 7.798.360 | 0 | 7.798.360 | 0 | 0 | 0 | 7.798.360 | 0 |
| 510102012 | ASESORIA DE RECLUTAMIENTO | 31.866.534 | 0 | 31.866.534 | 0 | 0 | 0 | 31.866.534 | 0 |
| 610102001 | SERVICIOS PROFESIONALES (ADMINISTRACION) | 73.263.198 | 15.829.671 | 57.433.527 | 0 | 0 | 0 | 57.433.527 | 0 |
| 610201001 | SERVICIO TELEFONIA Y TELECOMUNICACION | 4.192.187 | 1.677.909 | 2.514.278 | 0 | 0 | 0 | 2.514.278 | 0 |
| 610201003 | MOVILIZACION OFICINA | 36.959 | 0 | 36.959 | 0 | 0 | 0 | 36.959 | 0 |
| 610201005 | GASTOS POR SISTEMAS INFORMATICOS | 7.066.774 | 346.415 | 6.720.359 | 0 | 0 | 0 | 6.720.359 | 0 |
| 610201007 | GASTOS COMUNES EDIFICIO | 5.137.884 | 0 | 5.137.884 | 0 | 0 | 0 | 5.137.884 | 0 |
| 610201008 | ARRIENDO DE OFICINAS | 23.089.773 | 1.680.000 | 21.409.773 | 0 | 0 | 0 | 21.409.773 | 0 |
| 610201009 | CONTRIBUCIONES Y PATENTE | 98.736 | 0 | 98.736 | 0 | 0 | 0 | 98.736 | 0 |
| 610201010 | SEGUROS GENERALES | 94.800 | 47.400 | 47.400 | 0 | 0 | 0 | 47.400 | 0 |
| 610201015 | GASTOS VARIOS | 1.756.766 | 261.876 | 1.494.890 | 0 | 0 | 0 | 1.494.890 | 0 |
| 610201016 | ARRIENDO DE ESTACIONAMIENTO | 2.125.767 | 305.982 | 1.819.785 | 0 | 0 | 0 | 1.819.785 | 0 |
| 610204003 | DEPRECIACION EQUIPOS | 176.872 | 0 | 176.872 | 0 | 0 | 0 | 176.872 | 0 |
| 610204004 | DEPRECIACION MUEBLES Y UTILES | 44.386 | 0 | 44.386 | 0 | 0 | 0 | 44.386 | 0 |
| 710101001 | OTROS INGRESOS, POR FUNCION | 0 | 342.957 | 0 | 342.957 | 0 | 0 | 0 | 342.957 |
| 810101001 | GASTOS BANCARIOS | 68.089 | 7.794 | 60.295 | 0 | 0 | 0 | 60.295 | 0 |
| 810101002 | INTERESES, MULTAS Y REAJUSTES | 122.687 | 0 | 122.687 | 0 | 0 | 0 | 122.687 | 0 |
| | Sub-Totales | 2.761.769.327 | 2.761.769.327 | 1.544.226.110 | 1.544.226.110 | 1.082.415.722 | 1.086.181.556 | 461.810.388 | 458.044.554 |
| | Pérdidas | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.765.834 | 0 | 0 | 3.765.834 |
| | Total General | 2.761.769.327 | 2.761.769.327 | 1.544.226.110 | 1.544.226.110 | 1.086.181.556 | 1.086.181.556 | 461.810.388 | 461.810.388 |

BALANCE CLASIFICADO

Cifras expresadas en miles de pesos

| Activo | 2021 | 2020 |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| | Diciembre | Diciembre |
| Activo Circulante | | |
| Disponible | 334.241 | 285.417 |
| Valores Negociables | 650 | 0 |
| Total Activo Circulante | 334.891 | 285.417 |
| Activo Fijo | | |
| Software y Licencias | 3.411 | 311 |
| Equipos computacionales | (266) | (44) |
| Total Activo Fijo | 3.145 | 266 |
| Total Activos | 338.036 | 285.684 |

| Pasivo y Patrimonio | 2021 | 2020 |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| | Diciembre | Diciembre |
| Pasivo Circulante | | |
| Cuentas por pagar | 6.924 | 806 |
| Retenciones | 2.757 | 2.781 |
| Impuestos por Pagar | 2.266 | 4.043 |
| Provisiones | 51.622 | 0 |
| Total Pasivo Circulante | 63.569 | 7.630 |
| Patrimonio | | |
| Capital | 716.333 | 716.333 |
| Resultados Acumulados | (438.099) | (267.523) |
| Resultado del Ejercicio | (3.766) | (170.756) |
| Total Patrimonio | 274.468 | 278.053 |
| Total Pasivos y Patrimonio | 338.036 | 285.684 |

Nota explicativa

Se corrigió el aporte del año 2020, el cual se registró como aporte de capital, en vez de registrarse como aporte de cuotas extraordinaria, es por esto que el Capital y el Resultado del Ejercicio del año 2020 disminuye.

ESTADO DE RESULTADO

Cifras expresadas en miles de pesos

| | 2021 | 2020 |
|--|----------------|------------------|
| Ingreso Directo | 457.702 | 306.589 |
| Costo Directo | (364.693) | (429.008) |
| UTILIDAD BRUTA | 93.009 | (122.419) |
| Ingresos financieros | 343 | 2.339 |
| Gastos de Administración | (96.714) | (50.540) |
| Otros Ingresos | (0) | 0 |
| Gastos Financieros | (183) | (91) |
| Depreciación | (221) | (44) |
| UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS | (3.766) | (170.756) |
| Impuesto a la Renta | 0 | 0 |
| UTILIDAD O PERDIDA DESPUES DE IMPUESTOS | (3.766) | (170.756) |

Nota explicativa

Con el nuevo criterio contable aplicado, las glosas que cambian respecto al Estado de Resultado aprobado en 2020 son: Ingreso Directo, el que anteriormente era \$0 (cero); y Pérdida del Ejercicio por M\$476.771.



CORPORACIÓN
ciudades